Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

MEMORANDO

0600-318682026

PARA:	PAOLA JANETH PATIÑO TRIANA – Directora Técnica Ambiental (C)
DE:	Director General
ASUNTO:	Designación de Supervisión Contratos Prestación de Servicios 2026
CIUDAD Y FECHA:	Santiago de Cali, 9 de marzo de 2026

Se le comunica que, en su calidad de funcionaria de la Corporación, ha sido designada para ejercer la supervisión de los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales:

No. Contrato	*Contratista*
021-2026	Martha Catalina Soto Jiménez
043-2026	Milver Alexis Barona Manzano
397-2026	Diego Ferney Bonilla Espada
508-2026	Carlos Andrés Rojas Caicedo
512-2026	Rafael Fernando Prieto Gómez
593-2026	Myriam Romero Pulecio

Las funciones que usted tendrá son las de control técnico, administrativo y contable, enumerados en la Resolución DG 0100 No 110-0045 del 13 de enero del 2020 "Por medio de la cual se expide la tercera versión del Manual de Supervisión e Interventoría de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca", con el apoyo que, en su momento, requiera y ponga en mi conocimiento oportunamente. Así mismo, tiene la obligación de ingresar al aplicativo SIGEC el avance mensual del Contrato.

Es necesario que conozca que la ley señala que todo supervisor responderá disciplinaria, civil y penalmente, tanto por el cumplimiento de las obligaciones del contrato, como por los hechos u omisiones que, siéndole imputable, causen perjuicio a la entidad (ley 80 de 1993 Artículos 51 y 53). de igual forma le recuerdo los deberes y obligaciones preceptuados en, la Ley 1474 de 2011 (Artículos 82 y ss.).

También le recuerdo que en el evento de ser condenada la CVC en una acción de responsabilidad (contractual o extracontractual) que haya sido consecuencia dolosa o gravemente culposa del funcionario supervisor la CVC deberá repetir contra este (Ley 80 de 1993 Art. 54 y Ley 678 de 2001).

Atentamente;

MARCO ANTONIO SUAREZ GUTIÉRREZ

Elaboro: Daniela Dominguez Castro - Profesional de apoyo DTA
Revisó: Paola Janeth Patiño Triana – Directora Técnica Ambiental (C)

Archívese en: 0600-013-008-T7608-2026
0600-013-008-T7163-2026
0600-013-008-T7431-2026
0600-013-008-T8369-2026
0600-013-008-T8419-2026
0600-013-008-T8433-2026